ANUNCIO de 16 de agosto de 2004, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016306.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, nº 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo nº A421969 de LAMT Canal de Lobón.

Final: C.D. Calamonte 3 (46058).

Términos municipales afectados: Calamonte.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,140.

Emplazamiento de la línea: C/ El Moral esquina con Avda. de Mérida en el T.M. de Calamonte.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	15,000 / 20,000
	0,400 / 0,230

Potencia total en transformadores: 1.000 (KVA).

Emplazamiento: Calamonte. C/ El Moral esquina con Avda. de Mérida en el T.M. de Calamonte.

Presupuesto en euros: 33.687,50.

Presupuesto en pesetas: 5.605.128.

Finalidad: Suministro energía eléctrica al nuevo centro de distribución Calamonte 3 (46058).

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016306.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 16 de agosto de 2004. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

CONSEJERÍA DE FOMENTO

RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2004, de la Secretaría General, por la que se adjudica el concurso abierto sin admisión de variantes para la contratación de las obras de refuerzo del firme de las carreteras EX-118 de Guadalupe a Navalmoral de la Mata (Tramo: Peraleda de la Mata - N-V), EX-208 de Plasencia a Zorita (Tramo: Plasencia - EX-108) y EX-392 de la EX-119 a Jaraíz de la Vera (Tramo: EX-119 - Garganta Pedro Chate). Expte.: OBR2004028.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Fomento.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: OBR2004028.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de Contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Refuerzo del firme de las carreteras EX-118 de Guadalupe a Navalmoral de la Mata (Tramo: Peraleda de la Mata - N-V), EX-208 de Plasencia a Zorita (Tramo: Plasencia - EX-108) y EX-392 de la EX-119 a Jaraíz de la Vera (Tramo: EX-119 - Garganta Pedro Chate).

c) Lote: Ninguno.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: D.O.E.: 12.06.04.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 1.117.724,38 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 2 de septiembre de 2004.
b) Contratista: Mezclas y firmes de Extremadura, S.A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 1.007.583,83 €.

6.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

Mérida, a 2 de septiembre de 2004. La Secretaria General P.D. 16.07.03 (D.O.E. nº 83, de 17.07.03), MERCEDES MARÍN DE LAS HERAS.

RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2004, de la Secretaría General, por la que se adjudica el concurso abierto sin admisión de variantes para la contratación de las obras de refuerzo del firme de la carretera EX-108 de Navalmoral de la Mata a Portugal por Coria. Tramos: Galisteo - Puebla de Argeme y EX-117 - Portugal. Expte.: OBR2004020.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Fomento.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
c) Número de expediente: OBR2004020.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de Contrato: Obras.
b) Descripción del objeto: Refuerzo del firme de la carretera EX-108 de Navalmoral de la Mata a Portugal por Coria. Tramos: Galisteo - Puebla de Argeme y EX-117 - Portugal.
c) Lote: Ninguno.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: D.O.E.: 27.05.04.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 1.112.611,00 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 2 de septiembre de 2004.
b) Contratista: Construcciones Araplasa, S.A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 975.801,00 €.

6.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

Mérida, a 2 de septiembre de 2004. La Secretaria General P.D. 16.07.03 (D.O.E. nº 83, de 17.07.03), MERCEDES MARÍN DE LAS HERAS.

RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2004, de la Secretaría General, por la que se adjudica el concurso abierto sin admisión de variantes para la contratación de las obras de refuerzo del firme de la carretera EX-206 de Cáceres a Villanueva de la Serena. Tramo: Cruce de Torre de Santa María-Almoharín. Expte.: OBR2004021.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Fomento.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
c) Número de expediente: OBR2004021.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de Contrato: Obras.
b) Descripción del objeto: Refuerzo del firme de la carretera Ex-206 de Cáceres a Villanueva de la Serena. Tramo: Cruce de Torre de Santa María - Almoharín.
c) Lote: Ninguno.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: D.O.E.: 27.05.04.